

Sesión 77.ª Ordinaria, en Martes 12 de Septiembre de 1944

(Sesión de 19. 30 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTANDREU

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—Sumario del Debate.
- II.—Sumario de Documentos.
- III.—Actas de las Sesiones Anteriores.
- IV.—Documentos de la Cuenta.
- V.—Texto del Debate.

I. — SUMARIO DEL DEBATE

- 1.—Se califica la urgencia de un proyecto de ley.
- 2.—Se constituye la Sala en sesión secreta.

II. — SUMARIO DE DOCUMENTOS

1.—Cincuenta y tres informes de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaídos en otros tantos asuntos de interés particular.

2.—Oficio del Senado, con el que remite un proyecto que modifica la ley 6,275, que autorizó la construcción de un hotel de turismo en la comuna de Valdivia.

III. — ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

IV. — DOCUMENTOS DE LA CUENTA

N.º 1.—Cincuenta y tres informes de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaídos en los siguientes proyectos que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Los primeros 32, en los siguientes proyectos del Honorable Senado:

- Doña Ema Grado Rozas, pensión;
- Doña Carmen Godoy viuda de Urzúa, aumento de pensión;
- Doña Marta Díaz viuda de Samit, aumento de pensión;
- Doña Blanca Vergara viuda de Neira, aumento de pensión;
- Doña María Ugarte Venegas, aumento de pensión;
- Don Arturo Zamora Larrea, aumento de pensión;
- Don Nemesio Valenzuela Rojas, reajuste de pensión;
- Don Baldelorio Riquelme Garrido, abono de tiempo;
- Don Miguel Silva Cuadra, pensión;
- Doña Laura Fernández viuda de Garcés, pensión;
- Doña María Pérez Guerrero, pensión;
- Doña Teresa Sonder viuda de Roger, pensión;
- Doña Helia Góngora Morán, pensión;
- Doña Ana Montt viuda de Jiménez, aumento de pensión;
- Doña Lidia y doña Resfa Roa Córdova, pensión;

Don Víctor Donoso, abono de tiempo;
 Don Carlos Venegas Valenzuela, aumento de pensión;
 Doña Victoria Cantín viuda de Gori, aumento de pensión;
 Don Froilán Castro Castro, reconocimiento de tiempo;
 Don Galvarino Ampuero Muñoz, abono de tiempo;
 Don Carlos Abba Antonietti, pensión;
 Doña Laura Herrera viuda de Sotomayor, aumento de pensión;
 Doña Encarnación Guzmán Guzmán, pensión;
 Don Ramón Luis Ortizar Jara, abono de tiempo;
 Don José Luis Maffel de la Barra, abono de tiempo;
 Doña Elisa Zegers viuda de Fernández, aumento de pensión;
 Don Clorindo Concha Rojas, aumento de pensión;
 Doña Estela Cifuentes Matamala, pensión, y
 Don Alfredo Sandoval Valdebenito, pensión.
 Doña Ema Campos viuda de Urra, pensión.
 Don Ramón Román Mellaffe, abono de tiempo;
 Doña Zenaida del C. Freire viuda de Simpson, pensión.
 Los tres que siguen en las mociones de los señores Diputados que se indican:
 Don Luis Oscar Fernández y Angel Custodio Correa, nueva cédula de retiro;
 Don Horacio Ravanal, aumento de pensión;
 Don Arturo Cumplido Ducós, diversos beneficios.
 Los 18 restantes, en las siguientes presentaciones:
 Doña Ester Tarcila Vásquez viuda de Cárcamo, pensión;
 Doña María Baeza viuda de Salas, pensión;
 Don Haroldo Rojas Rojas, aumento de pensión;
 Doña Laura Varas, pensión;
 Don Adolfo Márquez Palominos, abono de tiempo;
 Don Domingo Núñez Galeno, abono de tiempo;
 Don Francisco Soto Cárdenas, reajuste de pensión;
 Doña María y Olga Cuadra Peña, modificación de la ley que les concedió pensión;
 Doña Eloisa Urrutia Gómez, pensión;
 Doña Sara León viuda de Fierro, pensión;
 Don Eduardo Preuss González, abono de tiempo;
 Don Emili Acciardo Marín, abono de tiempo;
 Don Fernando Valdés Samit, abono de tiempo;
 Don José del Carmen Sandoval Muñoz, pensión;

Doña Clorinda Ulloa Rebolledo, pensión;
 Doña Elisa Uribe viuda de Dietrich, aumento de pensión;
 Doña Adelina Aravena viuda de Díaz, aumento de pensión, y
 Doña María Melania y María Mercedes Segura y Toro, diversos beneficios.

N.º 2.—OFICIO DEL SENADO.

"N.º 601.—Santiago, 12 de septiembre de 1944.

Con motivo del Mensaje que tengo la honra de pasar a manos de V. E., el Senado ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º— Modifícase el inciso segundo del artículo 1.º de la ley N.º 6,275, en el sentido de que la Sociedad encargada de construir un hotel de turismo en la comuna de Valdivia, tendrá un capital no inferior a diez millones de pesos ni superior a veinte millones de pesos.

Artículo 2.º— Modifícase el artículo 3.º de la misma ley, en el sentido de que el Presidente de la República podrá contratar un empréstito que produzca hasta la suma de diez millones de pesos, en las condiciones y para los fines señalados por esa disposición.

Artículo 3.º— Prorrógase por tres años, a contar desde la promulgación de esta ley, el plazo determinado en el artículo 13 de la ley N.º 6,275.

Dentro del plazo prorrogado, el Presidente de la República podrá revalidar las tramitaciones ya practicadas para la constitución de la Sociedad Anónima establecida por la ley expresada.

Artículo 4.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Dios guarde a V. E.— (Fdo.): **J. Francisco Urrejola.** — **F. Altamirano,** Prosecretario.

V. — TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a dar cuenta de un oficio recibido del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO. — Se ha recibido un oficio del Honorable Senado en el que comunica haber sido aprobado un proyecto de ley por el cual se modifica el inciso segundo del artículo 1.º de la Ley 7,275, en el sentido de que las sociedades encargadas de construir hoteles de turismo en la comuna de Valdivia, tendrán un capital no inferior a diez millones de pesos ni superior a veinte millones de pesos.

El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la extrema urgencia para este proyecto.

El señor ACHARAN ARCE.— Conforme.

VARIOS SRES. DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Acordado.

2.—SESION SECRETA.

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación, se va a constituir la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción